



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 10 de febrero de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 122 /2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00030549-5/2022, la Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Karina Andrade, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, solicita dar por finalizada la promoción de la agente María Agustina Álvarez Alanis al cargo de Oficial y que se reincorpore al cargo de Escribiente. Asimismo, solicita la promoción interina de la agente María Sofía Tizón al cargo de Oficial.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 531/2022-SISTEA, que la agente María Agustina Álvarez Alanis se desempeña en el cargo de Oficial en el precitado Juzgado, con carácter interino, a partir de la finalización de la promoción interina del agente Lautaro Javier Martino y mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Francisco Endre, conforme Resolución Presidencia N° 1022/2021. Se solicita, a partir del 01 de enero de 2023, dar por finalizada su promoción interina al cargo de Oficial y su reincorporación interina al cargo de Escribiente, por el termino de seis (6) meses.

Que el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que la agente Sofía Tizón se desempeña en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interna de la agente María Agustina Álvarez Alanis y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ailen Suzaya y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Sara Lannot en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Vanina Soledad Herrera en un cargo de superior jerarquía, conforme Resolución Presidencia N° 550/2022. Se solicita, a partir del 01 de enero de 2023, su promoción interina al cargo de Oficial, por el termino de seis (6) meses.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Francisco Endre, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable tomo conocimiento de lo informado.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la promoción de la agente María Agustina Álvarez Alanis, Legajo N° 7414, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, que fuera dispuesta por Res Pres 1022/2021, a partir del 01 de enero de 2023.

Art. 2°: Establecer que la agente María Agustina Álvarez Alanis, Legajo N° 7414, se reincorpore al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 15, con carácter interino, a partir del 01 de enero de 2023 y por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofía Tizón y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ailen Suzaya y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Sara Lannot en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a la agente Sofía Tizón, Legajo N° 8321, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, con carácter interino, a partir del 01 de enero de 2023 y por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Francisco Endre; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 122 /2023